



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR SANDRA MILENA ÁNGEL FLÓREZ, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL Y EL JUZGADO PRIMERO DE INSTANCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL. CON EL RAD. NO. 11001020300020240222100 STC7963-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS JUZGADO 182 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR DE PASTO, FISCALÍA 141 ANTE EL JUZGADO DE DIRECCIÓN, PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN PARA LA CASACIÓN PENAL Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS** CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO PENAL DE RADICADO 11001224600020115990401**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

